

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 17 de Octubre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.463

Los partidos Y SUS PASIONES

La carta del Sr. Pidal no contiene las reservas que se habían anunciado sobre su actitud.

Juzgada por sus palabras, es una carta correcta y tranquilizadora para el Gobierno.

La resolución, en sí misma, del señor Pidal, revela, sin embargo, un estado de ánimo, que desvanece en gran parte la primera impresión que la carta produce.

Hace tiempo que el Sr. Pidal no oculta sus impresiones pesimistas; hace tiempo que juzga de las personas y de las cosas con evidente mal humor, y hasta sus obligaciones políticas y de amistad en Asturias le molestan y mortifican.

No nos extrañaría, por tanto, que el Sr. Pidal, después de este primer paso, diera otros más acentuados, alejándose a mayor distancia de los cuidados de la política y de la influencia que hace años viene ejerciendo en Asturias.

Pero todas estas determinaciones, si estuvieran en su ánimo, como nosotros consideramos probable, explican, en cierto modo, su actitud conciliadora y pacífica; mejor dicho, su actitud de retraimiento, de pasividad y de tristeza.

Sin duda considera el Sr. Pidal que no están los tiempos y las circunstancias para debilitar a los partidos, cuando ya andan tan quebrantados; y desde este punto de vista, y miradas a las cosas, procede con patriotismo y con acierto.

Porque atender, por un lado, al desgo de la opinión sensata, que quiere alivio en los gastos, é inteligente reorganización en los servicios; atacar tantos vicios y rutinas como hay en la administración; ponerse en frente de los egoísmos de clase, é intentar resolver esta obra gigantesca con partidos débiles, es una verdadera temeridad.

Mientras haya tantos recelos entre los hombres políticos, y los separe el odio más que la diferencia de ideas; mientras las agrupaciones gubernamentales se encuentren en la situación en que hoy se hallan, no tendrán fuerza para ninguna empresa importante y útil, porque aunque algunas de ellas concibieran un buen pensamiento, lo agravarían de los contradictores se sobrepasarían a la razón y serían más eficaces las energías para entorpecer que para edificar.

Evidentemente el país está necesitado de grandes transformaciones, en el sentido de mejor administración para sus intereses y de mejor dirección para su espíritu; pero con partidos débiles y fraccionados, henchidos sus hombres de odios y de suspicacias, no se podrá hacer nada importante.

Por el contrario, cada día el país caerá en mayor atonía, y cada vez el enflaquecimiento será mayor.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Cuando, en el año 1898, EL CORREO publicó varios artículos sobre la liquidación de la guerra, uno de los remedios que propuso para la crisis que prevalecía, fué el del cultivo del algodón en España.

Más adelante, el 3 de Febrero de 1899, declamos acerca de este asunto lo que á continuación reproducimos:

«Los periódicos de Sevilla dicen que los Sres. Isern han recibido semillas de algodón para ensayar el cultivo en sus fincas. También le ensayan los Sres. D. Hilario Camino y D. Manuel Vázquez, con semillas que les han facilitado los Sres. Isern; y el catedrático de Física de aquella Universidad, D. Ramón Manjarrés, ha pedido semillas de quina para cultivar este producto en unos terrenos elevados que le ha ofrecido D. Fernando Sánchez Arjona. Cuando comenzamos en Julio último la serie de artículos que hemos dedicado al estudio de la liquidación de la guerra, recomendamos el cultivo del algodón como uno de los medios que más podrían contribuir al alivio de nuestra abatida agricultura y al fomento de la riqueza, cultivo que á la vez nos libraría de ser tributarios á los Estados Unidos en más de setenta millones, de los ochenta y tantos que gasta-

mos en esta importante primera materia. La iniciativa de labradores tan ricos, cultos é inteligentes como los Sres. Isern, Camino y Vázquez, debieran secundarla los de otras regiones, singularmente los de aquellas que han podido ya apreciar la facilidad con que se propaga planta tan útil y productiva.

En nuestro suelo hemos de encontrar, en no largo plazo, compensación á los quebrantos que nos produce la pérdida de las colonias; y así como pronto dejaremos de ser tributarios de los 20 ó 22 millones de pesetas que gastábamos en azúcar ultramarina, por el desarrollo que adquiere el cultivo de la remolacha, ya más protegida, porque el azúcar colonial audeará como la extranjera, ó sea 32'25 pesetas los 100 kilogramos, en vez de las 33 y media que adeudaba; del mismo modo podremos redimirnos de los muchos millones que enviamos á América á cambio del algodón y otros vegetales, que con seguridad nos ofrecerá nuestro suelo fácil y abundantemente.

Enviamos nuestra más entusiasta felicitación por su patriótica iniciativa á los señores Isern, Camino y Vázquez, deseándoles, como confiadamente esperamos, que el éxito más completo coroné su obra.»

En la actualidad, y con motivo de la crisis fabril por que atraviesa Cataluña, ha vuelto á hablarse de la conveniencia de cultivar el algodón en nuestro suelo, por lo cual creemos oportuno secundar y reiterar aquellas excitaciones.

En lo relativo al azúcar, es indudable que se han realizado nuestras predicciones. ¿No podría suceder lo mismo respecto del algodón?

Por de pronto debería saberse si se han realizado los ensayos á que hemos hecho referencia, y los resultados obtenidos, porque estos datos serían de evidente utilidad como base para el sucesivo desarrollo de tal cultivo.

VISITA AL ARSENAL DEL FERROL

Ferrol 16.—El contralmirante alemán Sr. Barando, los inspectores de la casa Krupp, C. Mauhauser y G. Gilhausen, y F. Bous Bolopyun, alto empleado de la misma casa, han visitado detenidamente estos arsenales, acompañados del jefe del ramo de artillería del mismo.

Han recorrido los almacenes, talleres y astilleros, como también el crucero Carlos V, y han elogiado las condiciones naturales del arsenal.

Manifestaron los visitantes que su viaje era solamente de recreo.

Hoy saldrán para la Coruña. Propónense visitar otras poblaciones de España, especialmente Cádiz y Cartagena.

LA SUBIDA DE LOS FRANCO

La nota desagradable de la Bolsa de ayer fué el alza de los francos, que han llegado hasta 31'30. Según parece de La Epoca, como no hay ahora papel de arbitraje, cualquier pedido extraordinario de francos encarece los cambios.

Por eso son muchas las personas que creen que el día en que el Gobierno se decide á suprimir el *affluant*, lejos de subir el precio de los francos, descenderá, y desde luego podrá evitarse el agio que ahora se viene haciendo en la compra y venta de oro.

El Liberal, por el contrario, estima que la depreciación de nuestra moneda estriba en el aumento de la circulación de billetes del Banco.

Los presupuestos municipales Y EL AÑO NATURAL

La Gaceta publica hoy una real orden del Ministerio de la Gobernación dictando reglas para la aplicación de la ley, llamada del año natural, á los presupuestos municipales.

He aquí la parte dispositiva:

1.º Que interin no se deroguen ó reformen las disposiciones vigentes y la real orden de 18 de Junio de 1894, subsiste el período de ampliación de los presupuestos municipales ordinarios, que deberá durar en lo sucesivo desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio de cada año; y

2.º Que los presupuestos adicionales á que se refiere el art. 141 de la ley de 2 de Octubre de 1877, se formarán por los Ayuntamientos, lo mismo que el correspondiente general refundido, en el mes de Agosto de cada año, y se comunicarán en lo sucesivo al gobernador el día 15 de Septiembre, á los efectos del art. 150 de la citada ley municipal.

LA CARTA DEL SEÑOR PIDAL

La que ha dirigido al Sr. Silvela expresando su actitud, al declinar la presidencia del Congreso, está concebida en estos términos:

Somío, Octubre.

«Mi querido Paeo: Ya recordará usted que yo no quería presidir estas Cortes, y que si accedí á ello fué por no haber entonces ninguno en disposición de presidirlas. Recordará usted también que siempre le he estado diciendo que el estado general de mi salud no me permitía la asidua é intensa, aunque invisible, labor que requiere este puesto si ha de ser llevado con fruto para que todo marche bien, y no habrá usted olvidado, por último, que tanto en Madrid al acabarse las sesiones, como en Gijón en casa del conde de Revillagigedo, he reiterado á usted mi incontestable propósito de no volver á ocupar la presidencia del Congreso, ofreciéndole sólo no proclamarlo, para evitar interpretaciones equivocadas de un hecho que no reconoce otra causa que la falta de toda la salud necesaria para el cabal desempeño de puesto tan arduo. Así, pues, agradezco á usted como una prueba más de amistad, de consideración

y de cortesía que insista usted en preguntarme una vez más, después de tantas, si insisto yo á mi vez en no presidir el Congreso, y sólo por fórmula le reitero mi sabida contestación.

El sacrificio de mi vida me sería gozoso para la utilidad ó gloria de mi patria; no veo necesario sacrificar mi salud para ocupar un puesto que hoy pueden ocupar otros, con ventaja para el partido y el país. Si alguno creyese ver en esto una maniobra política (lo que supone el desconocimiento total de mi historia y de mi carácter), ya se desengañará con el tiempo. Es para mí cosa muy seria y muy trascendental la gobernación de un país, para que la convierta en ocasión de travesuras políticas.

¡El que tanto trabajó á la muerte de Cánovas por la unión del partido conservador, y en vida como instrumento de gobierno, no había de trabajar ahora por dividirlo, cuando más necesitados están la Reina y el país de partidos grandes, compactos, disciplinados y gubernamentales.

No sigo más, ni hay para qué. ¡Constante, pues usted lo desea, que solo dejo una presidencia que acepté y conservé á ruegos inmerecidos de usted, por temores á no disfrutar de la suficiente salud para desempeñarla con acierto!

Suyo, excoerde,

A. Pidal.

EL "TROUSSEAU" de la princesa Isabel de Baviera

Las damas de Munich no han podido esta vez, como sucedió hace algunos meses, con motivo de la boda de la hermana menor de la duquesa Isabel—de cuyo *trousseau* vamos hoy á dar cuenta—admirar éste en conjunto, ya que varios de los trajes han sido confeccionados en Bélgica, y allí esperaban la llegada de su egregia destinataria.

Sin embargo, la ropa blanca ha sido hecha toda en Munich, y de su vista, así como de la de algunas *toilettes*, han podido disfrutar las damas bávaras.

La duquesa Isabel, que ha dado ya su mano al heredero presunto de la Corona de Bélgica, es una joven de agradable fisonomía, siendo el rasgo más saliente de ésta unos ojos rasgados y expresivos y una graciosa sonrisa. Es de pequeña estatura, de tez blanca y sonrosada, y tiene los cabellos color castaño claro.

Para armonizar con esta delicada complexión, sólo se han empleado en el *trousseau* de la joven duquesa los colores más tenues, así como las batistas más finas, siendo éste uno de los artículos más costosos del *trousseau*.

Toda la ropa interior ha sido cosida y bordada á mano, figurando con gran abundancia en el dibujo las flores de lis borbonicas, alternando en otros prendas las guirnalda de flores menudas y las mariposas. La ropa estaba colocada por mudas completas, y no se veían dos iguales.

Los encajes eran en su mayoría Valencienenses, y de ellos estaban adornadas una colección de lindísimas camisas para traje escotado, las cuales carecían de manga en absoluto, y en su lugar llevaban una cinta de raso con un lazo en el hombro. Las camisas de dormir eran verdaderas preciosidades; algunas de ellas llevaban cuellos muy altos; otras á la marinera; otras estaban abiertas en forma de corazón; otras llevaban mangas perdidas, y en todas ellas se veían cascadas de finísimos encajes, primorosos bordados y cintas de raso de colores pálidos.

Para batas al levantarse de la cama, veíanse seis de seda muy flexible en los colores blanco, verde, pálido, limón, azul celeste, salmón y rosa, todas adornadas de encajes de Bruselas y bordadas con flores de lis en los mismos tonos que la seda.

Entre las batas para más vestir, llamaba la atención una de crepón de China blanco, con el cuerpo en forma de Figaro, mangas sueltas y adornada con ricos encajes de Bruselas. En el alto cuello, que era una lindísima combinación de encaje y gasa blanca, veíase detrás un lazo de raso amarillo pálido, cuyas caídas descendían hasta la cola. Otra de las batas era de seda Liberty verde, toda plegada, de hechura Imperio, con un canesú de encaje blanco bordado en seda.

Dignas también de mencionarse eran otras dos batas: una de seda Liberty rosa, adornada de volantes de muselina blanca moteada y de encajes crema, con ancho cuello á la marinera; y otra, en fin, de muselina de seda blanca y rosa, plegada en acordeón y guarnecida de encajes de Valencienenses y cintas de raso rosa.

En el *trousseau* figuraban también multitud de *matinées* y enaguas de seda, adornadas con profusión de volantes de encaje. Algunas mangas presentaban la novedad de ser sueltas y de estar abiertas en el hombro, dejando todo el brazo al descubierto.

Entre los trajes, figuraba en primera línea el de boda, hecho de raso blanco duquesa, con cuerpo bajo, adornado con gasa y riquísimos encajes de Bruselas, regalo del que es ya esposo de la duquesa.

Esta dama puso en su vestido, el día de su boda, ligeras guirnalda de mirto naturales, algunos de los cuales lucieron también entre sus cabellos. El velo que llevó la desposada era larguísimo y sencillamente de tul, prendido entre una magnífica diadema de brillantes, que coronaba sus sienes. Sus demás joyas fueron en ese día un collar de gruesos brillantes y un hilo de hermosas perlas, que rodeaba dos veces su garganta y que se sujetaba cerca de la cintura por varios broches de perlas y brillantes.

En Munich sólo, se han confeccionado para la duquesa Isabel doce vestidos de calle y otros tantos de *soirée*, entre los que se cuentan el de boda, ya descrito, y el que llevó el día de su entrada en Bruselas.

Este estaba hecho de gruesa seda blanca, adornado de guirnalda de muselina de seda, que imitaban admirablemente á las naturales. El cuerpo, en forma de Figaro, tenía el delantero de muselina de seda blanca y un ancho cinturón de terciopelo amarillo pálido. Las mangas ha-

gaban sólo hasta el codo. Otra *toilette* de *soirée*, que llamaba la atención por su novedad, era de gasa blanca de seda, admirablemente pintada por una dama bávara, de gran talento, Fraulein Buchholz.

Este precioso traje estaba adornado con unos encajes que acababan de hacer su aparición y que se llaman *dentelle pointelaise*, y con lentejuelas de cristal, que producían el más bello efecto sobre la seda verde pálido que servía de viso á la pintada gasa.

Uno de los trajes de baile era de muselina de seda color rosa encendida, cubierto por gasa blanca, en la que se veían tejidas guirnalda de rosas de este color y mariposas negras salpicadas de acero. Otra *toilette* de *soirée* era de gasa blanca, bordada de lentejuelas negras, y llevando en la parte inferior de la falda *ruches*, que alternaban con los dos colores del vestido. El cinturón era de terciopelo rosa, un tanto vivo. Para luto de corte veíanse dos magníficos vestidos negros, uno de ellos de raso, cubierto de encaje y adornado de azabache y lentejuelas, y otro, también de raso, sembrado de lazos Luis XV, bordados en azabache. Todas estas *toilettes* tienen cuerpo alto y bajo.

De París han sido enviadas á la duquesa dos elegantísimas *toilettes*. La una, de raso verde y pálido, tiene un adorno muy nuevo, pues consiste en anchos galones ó tranzillas de filigrana de oro, recogidos con broches de lo mismo. El otro vestido es de raso blanco, todo cubierto de tul, bordado de rosas blancas con toque de plata.

En el *trousseau* figuran también multitud de sombreros y abrigos, siendo entre estos el más notable uno muy largo en forma de capa, hecho de armino con alto cuello igual y forrado de riquísima seda blanca.

Con el *trousseau* han estado también expuestos el calzado, las medias, todas de seda, los peines, cepillos, sacos de tocador y de viajar, en todo lo cual, lo mismo que en las cintas de la ropa blanca, han predominado este color y el azul, por ser ambos, tanto los del escudo de Baviera, como los de la nación belga, donde la duquesa Isabel ha de comparecer un día el trono.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La revolución en Santo Domingo

Nueva York 16.—Un despacho de Santo Domingo dice que la revolución ha terminado, siendo dispersados los rebeldes, que van perseguidos por las tropas.

Los prisioneros políticos han sido sometidos á los tribunales.

Noticia desmentida

Berlín 16.—El Berliner Tageblatt desmiente que Turquia haya arrendado á Alemania la isla Uroan en el Mar Rojo, para depósito de carbón.

La peste

Londres 16.—El Daily News dice que ha ocurrido en Londres un caso sospechoso de peste bubónica.

Huelga de marineros

Londres 16.—La huelga de marineros del Támesis va en aumento y adquiere graves proporciones. Los huelguistas pasan de 1.000.

Una ciudad destruida

París 16.—En telegrama fechado en la capital de Costa Rica, dicen al New York Herald que un incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Puerto Limón.

La parte de la población que más ha sufrido ha sido el barrio comercial, que ha quedado completamente destruido. Se calcula las pérdidas en 10 millones de pesos.

Casamiento de la reina de Holanda

Bruselas 16.—Telegrafía de La Haya que el periódico oficial anuncia la próxima boda de la reina Guillermina con el príncipe Enrique de Meklemburgo, que era esperado hoy en el palacio de Loo.

Los masones.—La Liga Antisemita

París 16.—En la mañana de hoy se han practicado por la policía varios registros domiciliarios en las casas de algunos individuos sospechosos como masones.

También se ha registrado el domicilio de la madre de Jules Guérin.

Los papales que han sido secuestrados en el registro hecho en el Gran Occidente de Francia, han hecho sospechar que se ha reconstituido la Liga Antisemita, y por consiguiente ésta cae bajo el dominio de la ley.

El embajador de Inglaterra

Londres 16.—Mañana saldrá con dirección á España el nuevo embajador de Inglaterra en Madrid, sir Morimer Durand.

Las elecciones en Inglaterra

Londres 16.—Los resultados completos de las elecciones, son: Conservadores y unionistas, 401. Liberales, 182. Nacionalistas, 33. Socialistas, 3. Total de las oposiciones, 208. Los ministeriales han ganado 37 puestos y los oposicionistas 35. La mayoría ministerial tendrá 132 votos.

Las Cámaras francesas

París 16.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia del Sr. Loubet, se ha fijado la fecha del 6 de Noviembre para la reapertura de las Cámaras.

El Vaticano y las clases obreras

Roma 16.—El periódico La Italia anuncia que el próximo mes de Noviembre la Enciclopedia de Su Santidad acerca de la democracia cristiana.

En este documento se encomendará la inteligencia de los partidos católicos con las clases populares.

Los liberales ingleses y Chamberlain

Londres 16.—El partido liberal se propone presentar al Parlamento, así que éste se reúna, la proposición siguiente:

«Ninguna ministro podrá conservar cargo ó interés en sociedades que hagan negocios con el Estado, ni se podrá, después de

ser nombrado ministro, adquirir intereses en una sociedad de esta índole.»

Esta proposición tiene su origen en las acusaciones lanzadas contra el Sr. Chamberlain y su familia y se debe á la iniciativa del Sr. Robertson.—Fabra.

EL CONVENIO CON NAVARRA

La parte dispositiva del real decreto firmado ayer por S. M. sobre la tributación de los azúcares en Navarra, dice así:

«Artículo 1.º El impuesto del azúcar creado por la ley de 19 de Diciembre de 1899 se establecerá y cobrará por el Estado en la provincia de Navarra, con sujeción al reglamento de 2 de Enero de este año y órdenes posteriores, sobre la cantidad producida que se consuma fuera de ella, y por la Diputación provincial en virtud de la ley de 16 de Agosto de 1841 sobre el azúcar que se consume en la provincia.

Art. 2.º Se fija por ahora en 400.000 pesetas anuales el impuesto calculado al consumo probable de los habitantes de la provincia de Navarra.

Art. 3.º La Diputación provincial de Navarra percibirá directamente de los fabricantes el impuesto expresado en el artículo anterior, cobrándolo en metálico ó pagará á noventa días, á medida que se extraiga el azúcar de las fábricas. Una vez cubierta la cantidad de 400.000 pesetas, la Hacienda percibirá en la misma forma el producto del impuesto sobre el resto del azúcar que se produzca.

Art. 4.º La Diputación de Navarra podrá establecer en las fábricas de azúcar la intervención que estime conveniente.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de estas disposiciones.»

CONGRESO OBRERO

Tercera y última sesión

Dió anoche comienzo en Eldorado, á las nueve y media, presidida por el compañero Vicente Pascual, de los toneleros de Alicante.

Dada cuenta de varias adhesiones á los acuerdos de la asamblea, enviadas por correo y por telégrafo, el compañero Lerroux leyó un Manifiesto dirigido al pueblo trabajador, resumen de las soluciones adoptadas por el Congreso.

El documento fué muy aplaudido.

Lo que pide el Congreso

«Pedimos se dice en el Manifiesto—la supresión del trabajo á destajo, que desaparezca los intermediarios entre el capitalista y el trabajador, la igualdad de derechos y de jornales entre los dos sexos, la prohibición de toda clase de trabajo á los menores de catorce años y á las mujeres durante el período de la gestación, la enseñanza integral y laica, la supresión del impuesto de consumos, que es el tributo de la miseria, y del servicio militar, que es el tributo de la sangre; llevar á los obreros del campo los beneficios de la asociación y de la solidaridad; hacer imposibles las guerras entre los hombres, negándonos á empujar las armas, la supresión de la propiedad privada, la socialización de los instrumentos del trabajo y el triunfo de la concordia, de la justicia y de la fraternidad.» (Grandes aplausos.)

Final

El compañero Fernández, de Gijón, formuló solemne protesta contra la acusación de anarquista dirigida á este Congreso, y hace constar que es puramente societario.

Otro compañero pidió que se hiciera algo por la liberación de los presos de Jerez, y rechazó también el cargo de anarquista.

Otro compañero rechazó asimismo el referido calificativo.

Hablaron otros compañeros, y por 16 votos se acuerda que el próximo Congreso se reúna dentro de un año.

Y se acordó, por unanimidad, que se haga saber al presidente del Consejo de ministros que el Congreso pide el levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona, y que si no lo hace en un plazo prudencial, la Federación de trabajadores procederá como lo crea conveniente.

Y con un viva á la solidaridad de los trabajadores, se declara terminado el Congreso.

Los consumos en Madrid

Ayer visitó al alcalde, en cumplimiento de uno de los acuerdos tomados la noche anterior, una comisión de los grandes perjudicados en los destores.

El señor alcalde manifestó estar dispuesto á exigir del arrendatario el cumplimiento de las órdenes que de nuevo iba á transmitir, á menos que resultase haberse modificado los envases, lo cual había de demostrarse en la información que se iba á practicar, con intervención de los mismos gremios.

Se extraña de que en la reunión celebrada anteanoche en el Círculo de la Unión Mercantil, se le atribuyesen conceptos que él ni siquiera había insinuado, se lo achacaran criterios en favor de nadie, y sobre todo, que se dudara de su autoridad como alcalde, cuando no había mediado tiempo bastante para cumplir las órdenes que se le dieron al arrendatario, añadiendo que en este asunto, como en todos, procura colocarse en el justo medio.

En vista de estas manifestaciones y de la conveniencia de intervenir en la información, se acordó nombrar, para que llevasen la representación de los gremios, á los Sres. D. Mariano S. Muniesa, D. Luis Mahou, D. Benito Zurita Nieto, D. Narciso Moreno y D. Francisco S. Villamil.

Dicen los amigos del arrendatario que las tarifas de envases se determinaron hace bastantes años, sirviendo de tipo aquellos que entonces se utilizaban por los introductoros, y previo reconocimiento y mediación practicados por comisiones designadas por los mismos introductoros y por el Ayuntamiento.

El Administrador de la Sociedad Arrendataria de Consumos sostiene que las variaciones de envases, resultan variadas en ciertas especies.

medico del introductor, si á éste se le ap...
Sostienen los gremios que los envases de hoy son los mismos que existían cuando administraba los consumos el Ayuntamiento y el anterior resultado para ellos...

La Asociación filantrópica panadera

En un solo acto verificado anoche en la Catedral de los Angeles, 1, principal, la constitución de la Asociación filantrópica panadera y la inauguración del centro social del mismo nombre.
El fabricante D. Manuel García, que preside, manifestó que aprobado por la autoridad competente el reglamento de la Asociación, restaba el que los en ella inscritos la declarasen constituida, cosa que, á propuesta del Sr. Pérez de Castro, se verificó por unanimidad.

Reanudó entonces su discurso el Sr. García, expresando las grandes ventajas que, tanto los fabricantes como los obreros, obtendrían de la Asociación filantrópica panadera, cuya fundación ha respondido á la conveniencia de armonizar los intereses del capital y del trabajo y á la necesidad de facilitar á los obreros medios de instrucción y de honesto recreo y de preservarse, ellos y sus familias, de las eventualidades de la suerte.

Agregó que la Asociación, inspirándose en las hermosas enseñanzas y en los paternales consejos del gran León XIII, viene á señalar, tanto á los patronos como á los obreros, rumbos de paz y de verdadera fraternidad. El obrero entra aquí—dijo—no como materia explotable, sino para ser socorrido y dignificado.

Hablaron luego otros señores, quienes expusieron ideas análogas á las formuladas por el Sr. García.

Hecho brevemente el resumen por el presidente, levantóse la sesión.

La Sociedad Geográfica y el Sr. García Alix

Con acuerdo unánime, la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid ha aprobado un voto de aplauso al señor ministro de Instrucción pública por haber reconocido la importancia y valor de la Geografía, ampliando los estudios de esta ciencia en la segunda enseñanza, y llevándolos á la enseñanza superior, es decir, á la Facultad de Filosofía y Letras y al grado normal de maestros.

Una comisión de la Sociedad entregó ayer al señor ministro expreso mensaje de felicitación y le reiteró de palabra sus plácemes.

El Sr. García Alix, al contestar á la comisión, manifestó el alto sentido que tiene de la enseñanza moderna, de la cual considera parte capitalísima la Geografía en todos sus varios aspectos y aplicaciones; hizo grandes elogios de la Sociedad Geográfica y declaró su propósito de conceder á esta corporación los medios de que pueda influir más directamente en la instrucción pública y en la cultura nacional, procurando que los geógrafos españoles asociados cooperen en la renovación de los estudios con igual autoridad y con las mismas prerrogativas con que las reales Academias fomentan el progreso y difusión de otras ciencias.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Los amigos de los árboles

Zaragoza 16.—La Asamblea de alcaldes, reunida para tratar de la Fiesta del Arbol, en la sesión celebrada hoy ha acordado, con objeto de fomentar la riqueza forestal, pedir al Gobierno la creación de un cuerpo de guardería rural, para cuyo sostenimiento contribuirían todos los pueblos con el importe de las consignaciones que tienen en los presupuestos para guarderías municipales.

Concurso de bandas

Con asistencia de bastante público se ha verificado esta tarde en la Plaza de Toros el certamen de bandas de música.

Han tomado parte en el concurso las músicas de los regimientos de Albuera, Gerona, Luchana, Galicia é Infante.

La pieza de concurso era el prólogo de la ópera Mefistófele y otra obra de libre elección.

Todas las bandas han sido muy aplaudidas. El Jurado ha adjudicado los premios de 4.000, 2.000 y 1.000 pesetas á las bandas de Luchana, Albuera é Infante, respectivamente.

LA GUERRA EN CHINA

Waldersée en Pekin

Londres 16.—Waldersée ha salido de Tien-Tsin para Pekin. Ha declarado, antes de emprender la marcha, que la situación es bastante satisfactoria.

El Emperador

Nueva York 16.—Conger telefografía que el Emperador de China está dispuesto á regresar á Pekin, protegido por las tropas americanas.

El Japon

París 16.—El gobierno japonés se ha adherido á la Nota de M. Delcassé, haciendo algunas reservas.

La situación de Heng-Kong

Londres 16.—Un telegrama de Hong-Kong dice que 10.000 soldados de las tropas regulares chinas han marchado á reprimir los desórdenes en el distrito del Río del Este, infestado por piratas que bloquean el canal.

Añade que Waichan ha sido tomada por los rebeldes, los cuales devastan toda la región. Trescientos soldados indios han sido enviados á la frontera para evitar la violación del territorio británico.

Anoche, los guardias portugueses de la frontera de Macco fueron atacados por los chinos y los rechazaron.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Buscando la paz

Londres 16.—Lord Roberts ha autorizado á algunos boers influyentes para que confieren con De Wet, Botha y Delarey, con el fin de inducirlos á deponer las armas.

Siguen los combates

Londres 16.—En un despacho recibí-

do hoy, el general Roberts da noticia de un encuentro entre los boers y la infantería montada del general French cerca de Hidelberg.

Han muerto en el choque tres oficiales ingleses y ocho soldados. Los combatientes heridos han sido 28.

El general French ocupó la población de Carolina después del combate.

También habla el general en su despacho de varias escaramuzas entre los boers y las tropas de los generales Lyttelton, Rundle y Kelly-Kenny.

Han muerto y han sufrido heridas algunos ingleses. Dicen de Kronstad, que la columna mandada por el comandante de Galloway ha regresado á la mencionada ciudad, después de sostener varios combates con los boers en las cercanías de Heilbron.

POR TELÉGRAFO

Del interior

Funerales por el Sr. Sánchez Guerra

Córdoba 16.—Se han celebrado solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Pedro, por el alma del que fué en vida D. José Sánchez Guerra.

El acto religioso ha sido una verdadera manifestación de duelo, tributada por todas las clases sociales. Asistieron todas las personalidades salientes en política de las poblaciones de Caba y Baena.

El cadáver fué conducido hasta la estufa en hombros de amigos. Presidieron el acto religioso: el padre Priego, director espiritual del finado; el alcalde, los gobernadores civil y militar, el arcipreste de la Catedral, los Sres. Solar y Casajuana, Barroso, Rodríguez, Albeir, Torres Iñescas y subdelegado del colegio notarial de esta capital.

El cortejo fúnebre recorrió las principales calles de la población, y su paso fué presenciado por casi toda la población cordobesa, demostrando las simpatías que el finado tenía.

Por disposición testamentaria no se han colocado coronas sobre el féretro, ni se han puesto cintas para que las llevaran las personalidades de la población.

En el expreso y el correo de hoy han llegado muchas personas para asistir á los funerales.

Nueva línea férrea

Segovia 16.—En el Gobierno civil se han reunido, bajo la presidencia del gobernador, los diputados provinciales de Segovia, con objeto de tratar del proyecto de línea férrea de Segovia á Aranda y Burgos, en virtud de la cual se acortará en 100 kilómetros el trayecto de Madrid á la frontera.

Rusos, alemanes y franceses

Vigo 16.—Las tripulaciones de los buques de guerra extranjeros surtos en este puerto saltaron á tierra, yendo siempre juntos y entregándose á manifestaciones de gran afecto.

Al izarse las banderas de las respectivas naciones (Francia, Rusia y Alemania), las músicas de los cruceros, como es de costumbre, tocaron los himnos alemán, ruso, la Marsellesa y la Marcha Real española. Esta última por deferencias á la nación que visitaban.

La peste bubónica.—Para el lazareto

Vigo 16.—El vapor Minerva, procedente de Cardiff, ha sido despachado para el lazareto de San Simón, á causa de haber ocurrido el día 4, en el punto de su procedencia, una defunción producida por la peste bubónica.

El Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 16.—El Ayuntamiento propone introducir en los próximos presupuestos importantes reformas para nivelarlos, suprimiendo muchos gastos de material y rebajando los sueldos.

El Infanta Isabel y el Princesa de Asturias

San Fernando 16.—El jueves empezarán en el Infanta Isabel las reparaciones necesarias en los hornos que causaron las desgracias en el Norte.

En las obras no necesitará emplearse más de veinte días.

Hoy ha salido de la factoría de la Traslántica el Princesa de Asturias, después de haberse embarcado las piezas grandes de la máquina.

Mañana volverá al crucero al arsenal, donde continuará las obras.

El general Santalés asegura que las pruebas podrá hacerse en Febrero.

En los talleres de la Carraca se trabaja con gran actividad en los accesorios que ha de llevar el Princesa de Asturias.

Víctima del trabajo

Córdoba 16.—En la mina «Los Eneros», de Fuente Ovejuna, ha ocurrido un sensible accidente.

Un desprendimiento de la mampostería de un pozo en que estaban trabajando los hermanos Manuel é Innocente Molina, produjo la muerte al primero.

Epidemia en los cerdos

Ahacete 16.—En las reses de cerda de esta capital y algunos pueblos de la provincia se ha presentado la enfermedad del mal rojo, que ocasiona la muerte de gran número de cerdos.

Se ejerce vigilancia con las reses que se destinan al consumo público.

Mejoras en Palma

Palma 16.—En la última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, se trató de que vaya á Madrid una comisión con objeto de gestionar del Gobierno la aprobación del ensanche de la capital, el derribo de aquellas inútiles murallas y la necesidad perentoria de aumentar las industrias de aquella población.

Las carnes en Huelva

Huelva 16.—Va tomando carácter de conflicto la cuestión de las carnes.

El público se queja de las destinadas al consumo, y aumenta la gravedad del caso que los precios suben de modo tan exagerado que, no ya para los pobres, sino para la clase media, ya conviértense en artículo de lujo.

Abusos

Barcelona 16.—Se ha celebrado ante el Jurado la vista de la causa seguida contra los Sres. Maspons y Santa María, sus autores, respectivamente de un artículo y una poesía publicados en la Veu del Vallés, y considerados como excitaciones á la rebelión.

El presidente, en vista de la excesiva aglomeración de gentes, ordenó que se celebrase el juicio á puerta cerrada. El Jurado ha absuelto á los referidos señores Maspons y Santa María, los cuales fueron acto continuo puestos en libertad.

Peligros de las armas de fuego

Salamanca 16.—En la dehesa de Castro, término municipal de Aldeanueva de la Bóveda (Salamanca) ha ocurrido una desgracia originada por el poco cuidado con que generalmente se anda con las armas de fuego.

Parece que al acabar de cazar se irá dar un individuo á otro una escopeta de dos cañones, que estaba cargada, lo hizo con tan mala fortuna, que disparándose el arma quedó allí muerto el último, á consecuencia de haber recibido todo el tiro en el cráneo.

La víctima es un joven de catorce á quince años de edad, sobrino del dueño de la fonda de la Burgesales.

Al menudeo

Vacante

La Gaceta publicó ayer un aviso de la dirección general de Administración local anunciando la vacante de contador de fondos del Ayuntamiento de Castellón.

El plazo para presentar solicitudes es el de treinta días.

Médicos de comisiones de reclutamiento

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo se recomiende á las comisiones provinciales que al hacer los nombramientos de médicos de las mixtas de reclutamiento, tengan presentes los servicios prestados por los concursantes en las antiguas provincias españolas de Ultramar.

Español fallecido

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento intestado de don Francisco García Somano, de sesenta y seis años de edad, natural de Aldeanueva de Cameros (Logroño). Deja cuantiosos bienes, consistentes principalmente en propiedades urbanas y rústicas en aquella provincia.

Champagne de Kofa. Precio en fábrica p. 50 botella, Salvador Aranda, Vigo.

Estereros

En el domicilio de la Sociedad, Relatores, 24, se reciben toda clase de avisos para todo lo que se relacione con el oficio de los estereros.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del volumen en que ha reunido las disposiciones relativas á la enseñanza, dictadas desde la creación de dicho ministerio.

El Sr. López Guijaró

Para instruir diligencias en el proceso que se ha de incoar cuando llegue á la Península el Sr. López Guijaró, se ha nombrado juez especial al magistrado de la sección primera de esta Audiencia Sr. Becerra del Toro, fiscal que fué de Barcelona.

Ayer recibió este funcionario judicial su nombramiento; pero seguirá despachando en Sala hasta que comiencen las actuaciones.

Bodas en proyecto

El secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid Mr. Jorge Suckles, ha marchado á París, donde contraerá en breve matrimonio con la bellissima señorita Isabel Brocheton, hija del conocido y opulento banquero de aquella capital.

La marquesa viuda de Torrenueva ha pedido para su hijo D. José de la Lastra la mano de la encantadora señorita doña Angélica Mesta y Stuart, hija de los duques de Tamames.

También está concertada la boda de la bella señorita del Prado, hija de la marquesa viuda de Acapulco, con el primogénito de los condes de Almina, marqueses de Guad-el-Jeld, joven oficial de Artillería.

El Sr. Bárcena

Leemos en El Liberal:

«Ayer falleció en esta corte el excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Antonio Suárez Bárcena, tesorero general de Hacienda que era en Cuba en el último periodo de la dominación de España. El Sr. Suárez Bárcena fué el que tuvo que sufrir la tristísima de hacer entrega á los americanos de las dependencias á su cargo, y todos recuerdan la honradez y el patriotismo con que procedió. Por el desempeño de tan delicado cargo fué condecorado con la cruz del Mérito militar, á más de la gran cruz del Mérito naval que ya tenía.»

Visitas al Sr. Sagasta

Ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta el general Blanco.

También ha visitado al jefe del partido liberal el Sr. Núñez de Arce.

De viaje

Han regresado á Madrid: de San Sebastián, el embajador de Francia, la marquesa de Casa-López y sus hijos los señores de Onate; de Francia, D. Luis Roig, don José Torre Villanueva y el Sr. Semprún; de Asturias, los marqueses de Santa Cristina y la marquesa de Campo Sagrado, que en breve saldrá para Navarra á pasar una temporada con sus hijos los condes de Guendulain, y el invierno en Málaga, para atender á su salud; de París, la marquesa viuda de Montehermoso y las señoras de Vázquez y viudas de Chavarrí y de Lanz; de La Granja, la condesa de las Quemadas y su sobrina la señorita Beatriz Losada; de San Sebastián, los condes de Casal y la marquesa de Tavara con su hija la señorita Inés Arzeaga.

También han regresado, procedentes de San Sebastián, la marquesa de Miraflores y D. Patricio Aguirre de Tejada, y de Villafraanca del Bierzo, el conde de Peñaromero.

La cuestión de los cafés

La Asociación de dueños de cafés de Madrid, en vista de las noticias que han circulado sobre el aumento de precios ó reducciones en los servicios, se ha creído en el caso de manifestar al público que, en efecto, todos los dueños de cafés, lo mismo del centro que los de los extremos, se preocupan de la angustiosa situación por que atraviesa la industria, que todos buscan medios de atenuarla, que el servicio no ha sufrido alteración, y que los dependientes no piensan en crear dificultades á los dueños.

Comisión liquidadora del batallón voluntarios de Madrid

Están ultimados los ajustes de los individuos de tropa de la primera, segunda y tercera compañías de este batallón, para que aquellos que no hayan promovido instancia en reclamación de sus alcances, lo efectúen á esta Comisión, á fin de proceder al pago de los mismos.

El P. Cámara

El P. Cámara, Obispo de Salamanca, ofreció anoche sus respetos á su majestad la Reina.

La escala de reserva

Los proyectos de que habló el ministro de la Guerra en el último Consejo, referentes á los reservistas, no se contraen á las pensiones de las familias de los mismos que se hallan sujetas ya á la legislación común para todo el ejército, sino á la forma de regularizar los ascensos en dichas escalas, incluso en las de artillería, ingenieros, Guardia civil, carabineros y Administración militar, que carecen de personal en los empleos.

La Escuela Teresiana

En este notable centro de enseñanza se celebró anoche una solemne velada en honor de su tutelara Santa Teresa. Estas fiestas, organizadas por el inteligente director del colegio, D. Francisco Ruiz y Cánovas, con el fin práctico de que los alumnos se acostumbren á hablar en público, son, por lo mismo, interesantes, y la última fué brillantísima. Ante una concurrencia selecta y numerosa recitaron muy bien bellas poesías los niños Ramón Rodríguez, Fernando M. de Vidales, Félix María Castellón, Pepito Mérida, Francisco Roig, Juanito de la Cuesta, Luisito Bruguera, Félix Laspiur, Pepito García Torres, Miguel Munar y Cecilio Gurrea, y pronunciaron discursos Antonio Golf y Velasco y Guillermo García Alix. En la parte musical se distinguieron la niña Lolita Aguinaga, el coro de niños y los profesores Sres. Blanco, Espinosa, Ayuz, Morales, Villa, Monje, López y Ruiz y Cánovas (D. José).

Un pueblo sin consumos

En Corella, pueblo importante de Navarra, se han abolido los impuestos sobre las carnes, el tocino fresco, salados y embutidos, las pescas de mar y ríos, los aguadientes, aceites, jabón, sal, petróleo y carbón.

Desde el 1 de Enero próximo todos esos artículos quedarán libres del impuesto de consumos, por acuerdo que ha tomado la Junta de presupuestos de aquella ciudad, gracias á los esfuerzos de los elementos liberales, representados por los mayores contribuyentes.

Vapor correo

Cádiz 16.—Hoy martes, á las seis y media de la mañana, ha fondeado sin novedad en este puerto, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor Monserrat, de la Compañía Trasatlántica.

Teniente abuelto

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Cádiz, ha absuelto libremente al segundo teniente de Infantería D. Antonio Barba y Galán, que se hallaba procesado por supuesto delito de rapto, en vista de que ha resultado completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

NOTAS MUNICIPALES

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Se discute luego lo concerniente á la enmienda presentada por algunos concejales pidiendo paguen Las Compañías de tranvías 150.000 pesetas por la instalación de postes en la vía pública, siendo desechada por manifestar la comisión que por este concepto se tributaban 4.000 pesetas en el anterior presupuesto, y en el actual se ha elevado á 100.000, existiendo una diferencia de 96.000, y con derecho á exigir mayor cantidad á medida que se vaya instalando mayor número de postes para la tracción eléctrica.

Después se van aprobando todos los capítulos de ingresos, interviniedo nuevamente los Sres. Guevara y Nogueras, y por fin se concluye el presupuesto del interior, levantándose la sesión á las seis y media de la tarde, quedando para hoy discutir y aprobar el presupuesto del ensanche.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Diputación provincial queda constituida, por distritos, en esta forma:

Palacio.—Sres. Urbano, antiguo; Prast, Simón Altna y Ceruelos, nuevos. Universidad-Hospicio.—Sres. Boccherini y Rincón, antiguos, y Martínez Alcubilla y Novo y Colson. Centro-Buenavista.—Sres. Doval, Arriaga, marqués de Camarines y Campoamor, todos interinos.

Congreso-Hospital.—Sres. Martínez Contreras y Raboso, antiguos, y Olivares y Físcovich.

Audiencia-Latina.—Sres. Martínez Aparicio, Ranero y Cortinas, antiguos, y marqués de Castelar.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DE LA REINA

Guerra y Marina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina. El primero puso á la firma los siguientes decretos: Pase á la escala de reserva del general Salinero.

Ascenso á general de brigada del coronel de artillería Sr. Novella.

Nombrado fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina al Sr. Arriera, que era auditor general de Castilla la Nueva.

Ascendiendo á auditor general al señor Ugarte, y otros de escaso interés.

En la vacante del Sr. Arriera ha sido nombrado D. Antonio Conejos.

Los decretos llevados por el Sr. Silvea carecen de importancia; uno de ellos es el nombramiento del capitán de fragata señor Cuervo, para comandante del puerto de Cartagena.

LA GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Lucha encarnizada

París 17.—Informes recibidos por la vía de Lorenzo Marques aseguran que los boers oponen resistencia encarnizada á los ingleses.

Las guerrillas de transvaalenses pululan por todas partes, y los telégrafos y las vías férreas son cortadas constantemente por aquellos.

Algunos periódicos comparan la actual guerra del Transvaal á la de los españoles durante la invasión francesa.—Fabra.

BILLETES FALSOS

Siguiendo instrucciones del presidente de la Audiencia, Sr. Landeira, la policía judicial ha descubierto en la noche última una fábrica de billetes falsos de Banco de la República francesa.

Varios agentes á las órdenes del jefe de la policía judicial, D. Laureano Diaz, han conseguido detener anoche en su domicilio, Carmen, 29, á D. Rafael Pacheco, socio capitalista; el grabador Francisco Prieto, en la calle de Bravo Murillo, y al dibujante Enrique Artigas, en la calle de Embajadores, núm. 2.

Se han recogido unos 700 billetes de 100 francos, más de la mitad acabados, y á los otros tres falta el reverso.

También se han encontrado ocho clichés, varias prensas y algunos otros objetos de esta industria.

Inclusa-Jetefe.—Sres. Chapaprieta, Durán y Lucio, antiguos, y Villota. Alcalá-Chinchón.—Sres. Peláez y Cortina, antiguos, y Martín Veña y marqués de Villamayor.

Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias.—Sres. Sandoval y Cárdenas, antiguos, y Beruete y Sarrión.

Colmenar-Torrelaguna.—Señores marqués de Ivanrey, Serrano Echevarría, Prieto y Mera y Calatravero.

Los Sres. Piscovich y Martín Veña han sido nombrados en reemplazo del conde de Caudilla y del Sr. Nájera (D. Alfonso), que no han aceptado el cargo.

El Sr. Sagasta y los diputados liberales

Una comisión de los diputados provinciales liberales que no han sido suspensos en sus cargos, visitó ayer mañana al Sr. Sagasta, para hacerle presente que pensaban suscribir una protesta contra la conducta del Gobierno en lo relativo á la real orden nombrando diputados provinciales, y á la conducta que el mismo Gobierno sigue en la cuestión de candidaturas para los cargos de la Diputación.

El Sr. Sagasta les manifestó que le parecía muy bien que consignasen la referida protesta, dándole carácter exclusivamente administrativo, y no, en manera alguna, político, y que en la elección de cargos para la Diputación provincial, que no voten, ó voten en blanco.

NOTICIAS TEATRALES

Princesa

Anoche se puso en escena, por primera vez en la temporada, en este teatro, la comedia Dionisia.

En el acto tercero obtuvo María Tubau una ovación extraordinaria. En el hizo gala de sus singulares dotes y de su admirable inspiración.

Continúan con gran actividad en este teatro los ensayos de la nueva comedia del Sr. Cavestany, que será representada con propiedad y lujo inusitados. Habiendo sabido el autor que existe otra obra con el título de La Calderona, ha resultado cambiar el de la suya por el de La reina y la comediante.

Comedia

El sábado próximo tendrá lugar el estreno de la comedia en cuatro actos, original de los Sres. Álvarez Quintero, titulada Los galeotes, con el siguiente reparto:

Carita, señora Pino.—Gloria, señorita Catalina, señora Rodríguez.—La Ricote, señora Pepp, señora Domínguez.—La Ricote, señorita Tejada.—La señora Garvaya, señorita Hornero.—Manuela, señorita Mendizábal.—Un estudiante, señorita Betini.—D. Miguel, Sr. Vallés.—D. Moisés, señor Rubio.—Mario, Sr. García Ortega.—Jermanías, Sr. La Riva.—Pedrito, Sr. Mendiguchía.—Victoriano, Sr. Mora.—El Membrillo, Sr. Martínez.—El Ojeras, Sr. Valle.—Otro que no habla, N. N.

Para esta obra ha pintado dos decoraciones el reputado escenógrafo D. Amalio Fernández.

Cómico

Mañana volverá á ponerse en escena en este teatro, el oportuno Lozeto-Fragato, en el que la señorita Prado alcanza uno de sus mayores éxitos.

El viernes, reprise del juguete Los monigotes, en que la pareja Prado-Chicote consigue tantos aplausos, y de la preciosa jota del maestro Cereceda, La estudiante, en la que toman parte todas las artistas de la compañía, luciendo vistosos trajes.

Los monigotes y La estudiante compendrán una sola sesión.

El sábado, estreno de la zarzuela cómica, en un acto, original de reputados autores, titulada La incógnita.

La Geraldini en «Don Juan Tenorio»

Se ha puesto en escena en Granada el popular drama Don Juan Tenorio, interpretando el papel de doña Inés de Ulloa la bella gimnasta Geraldini. Esta dió bien su papel y fué muy aplaudida.

Parece ser que estos billetes son de la misma clase que los que hace algún tiempo se recogieron en San Sebastián.

La policía sigue haciendo pesquisas para descubrir si hay más autores.

Derrota de los boxers

Londres 17.—Telegrafían de Shanghai que el general chino Mei alcanzó a las fuerzas boxers, derrotándolas por completo.—Fabra.

Cuarteles de invierno

Nueva York 17.—Telegrafían de Tientsin con fecha 14, que se ignora cuánto tiempo permanecerá en Pekín el conde de Walders. Piensa regresar a Tien-Tsin antes de que comiencen los grandes fríos, y acaso fijar durante el invierno en Shanghai el cuartel general del ejército aliado. Esto demuestra que los alemanes no emprenderán activamente las operaciones hasta el buen tiempo.

Documento apócrifo

Londres 17.—Un despacho de Pekín, fecha 15, dice que se considera apócrifo el edicto imperial disponiendo el castigo de los investigadores de los desórdenes y crímenes realizados en el Celeste Imperio. El vicrey Li-Hung-Chang y el príncipe Ching declaran ignorar la existencia de semejante documento, que suponen ha sido inventado para impedir que los aliados prosigan el avance sobre Paoting-Fu.—Fabra.

PARTES

DEL SR. COLOGAN

Los horrores del sitio.—Más de un millón de balas.—Llegada de auxilios.—Sin telégrafo

En el ministerio de Estado se ha recibido correo de China, que trae despachos del Sr. Cologan, fechas desde el 6 de junio hasta el 15 de Agosto, en los que se hace un relato interesante de todos los padecimientos sufridos por los extranjeros. Debieran haber fallecido todos los extranjeros que a la sazón residían en Pekín; pero no ha sido así, por la falta de energía en los ataques de los chinos y por sus indecisiones.

Unicamente así se explica que unas cuantas casas, hoy en completo estado de ruina, hayan podido resistir dos meses y medio de asedio.

Los boxers hicieron muchos disparos con obuses europeos que pesaban hasta seis kilos y estaban repletos de metralla.

Calculase que habrán disparado más de un millón y medio de cartuchos Mauser y unos 3.000 tiros de cañón.

El censo de extranjeros residentes en Pekín formado en junio, sin comprender los destacamentos ni misioneros, era de 245 hombres, 149 mujeres y 79 niños, haciendo un total de 473.

Occurrieron varias hejas, entre ellas las de cuatro voluntarios y cinco niños.

La salud, a pesar de la aglomeración de gentes, era inmejorable. Sin duda—dice el Sr. Cologan—porque no siempre han de reunirse todos los males. Las enfermedades eran las propias de la estación.

El Sr. Cologan manifiesta las penalidades sufridas a consecuencia de la escasez de víveres.

La circunstancia de existir en el perímetro del sitio varios almacenes de los chinos y la Gran Fonda Europea, explica que los sitiados pudieran resistir algún tiempo, manteniéndose de carne de caballo, arroz y algo de trigo que se encontró.

La armonía más completa reinaba entre aquellos valientes, desconociéndose la noción de lo tuyo y lo mío; todo era de todos, y llegó el caso de tener que dormir 80 personas en una misma habitación.

El ministro de Inglaterra, sir Claude-Macdonald, como militar, dirigió la heróica defensa.

Las comunicaciones con el palacio del Consejo de ministros se establecieron por medio de grandes carteles que los sitiados iban valiéndose de buenos gemelos. La Emperatriz, queriendo favorecer en lo posible a los sitiados, les envió algunos carros de sándwich y pepinés.

Las primeras tropas que se presentaron a la vista el 14 de Agosto, fueron Sikas de la India inglesa y los americanos.

Inmensas fueron las penalidades en los diez días de marcha ejecutada por los japoneses y americanos, con los rusos, japoneses, italianos, alemanes y austriacos.

Ese puñado de valientes tuvo que luchar a diario contra enorme masa de boxers, y no ha sido bastante elogiado como merecía el heroico valor demostrado en las batallas libradas de Tien-Tsin a Pekín.

Los sitiados han sufrido toda clase de privaciones, y al peligro constante en que se encontraban sus vidas, vino a ser todavía mayor a causa de la peste bubónica, que emanaba de los arroyos cercanos a la plaza, dándose el caso de permanecer durante muchos días entre las cenogosas aguas los cadáveres de seis chinos, hasta que pudieron ser retirados. Milagro fue que no se desarrollara una mortal epidemia.

En el Times—dice el Sr. Cologan—debe publicarse el interesante relato del doctor Morrison, su corresponsal allí. Este hombre, tan activo como inteligente, el 27 de Julio seguía tomando extensas y detalladas notas para su diario, sin que le abalaran los crueldades que desde doce días antes venía sufriendo, herido por un balazo.

El doctor Morrison es conocido en España por haber residido mucho tiempo en Nueva como médico de la Compañía Inglesa de Riotinto, siendo muy atento a nuestra nación.

El 11 de Junio fue cortado el telégrafo, y desde entonces quedaron los sitiados en absoluta incomunicación.

Teléfono entre Roma y París

París 17.

Se espera que para el próximo verano pueda funcionar el teléfono entre Roma y esta capital. Solamente en los Alpes italianos se han invertido siete masas en la instalación que ha costado 700.000 francos. El gobierno francés, por su parte trabaja activamente en el establecimiento de la línea en su territorio.

Absorción americana

París 17.—A juzgar por las noticias que se reciben de Copenhague, parece que se han entablado de nuevo negociaciones para la cesión a los Estados Unidos de las islas danesas de Saint Thomas, San Juan y Santa Cruz, inmediatas a Puerto Rico.—Fabra.

TRIBUNALES

Robo en Cercedilla

Retirada de acusación. Esta tarde ha continuado la vista que por robo se sigue a cinco procesados. Empezó la sesión con el informe del fiscal, Sr. Bustamante, retirando la acusación contra Roberto Domínguez y Toribio Martín.

Después de los informes de los defensores, se suspende la vista hasta mañana, en que se dará sentencia.

El «meeting» de Cádiz

Los republicanos

A pesar de haber asegurado la prensa que los republicanos se abstendrían de concurrir al meeting proyectado por la Unión Nacional, el presidente del Circulo republicano ha dicho que los referidos elementos no son extraños al acto, pues lo que hacen es prepararse, quedando en libertad de acción personalmente y como partido, en expectativa de la conducta que siga el Sr. Romero Robledo.—Mencheta.

SUCESOS

Maria persecutoria.—Intento de suicidio.

Jesús María Reis, de veintidós años, soltero, sin ocupación, intentó suicidarse esta madrugada en la plaza de Santo Domingo, arrojándose cuatro hidras en el pecho con una navaja.

Trasladado a la Casa de Socorro del Centro, fué curado de primera intención, manifestando que se quería matar por no poderse librar de la constante persecución de que era objeto por parte de cuatro sujetos desconocidos.

Por lo que se ve debe tratarse de un sujeto que no se halla en completa posesión de sus facultades mentales.

Hurto

En la plaza del Rastro fué detenido esta mañana Cándido Pérez, por haber sustraído una mesita a Simón Jiménez, en el cafetín de dicha plaza.

Robo

Tijano Cadracho, de dieciséis años, fué detenido esta madrugada, a las seis, en el Salón del Prado, por haber robado varias ropas blancas de un balcon del piso principal de la casa núm. 21 de la calle de San Miguel.

Víctima del trabajo

En la tahona establecida en el número 20 de la calle de Elv González, ha tenido la desgracia de ser cogido por una máquina el obrero panadero José Pérez Iglesia, de dieciocho años.

Trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio fué curado de primera intención, pasando después al hospital de la Princesa en grave estado.

Cuatro heridos

Albacete 17.—En el pueblo de Gineta se negaron dos herreros a arreglar la reja del arado, propiedad de un individuo que les adeudaba otros jornales.

Con este motivo se produjo una discusión que degeneró en riña, resultando dos heridos graves y dos leves.

DE BARCELONA

Barco sospechoso.—La crisis industrial.—Prácticas militares.

Barcelona 17 (2 1/2 tarde). Procedente de Nueva España ha llegado el vapor inglés Southampton.

Dicho barco desembarcó en Inglaterra un tripulante que alzó el grito de consecuencia de la peste bubónica.

El director de Sanidad ha dispuesto sea desinfectado.

Algunas fábricas que se hallaban paralizadas han reanudado parcialmente el trabajo.

Han marchado a Serana tres escuadrones del regimiento de Treviño, con objeto de efectuar prácticas militares.—Mencheta.

Atentado criminal

Coruña 17.—En la fábrica de salazón que posee en Finisterre D. Feliciano del Harpón fué colocado un explosivo que al estallar hizo que saltara en pedruzcos el bastidor de una ventana.

No han ocurrido desgracias personales.

El cultivo del algodón

El director general de Agricultura, señor Viesca, ha dispuesto que en las granjas agrícolas de Barcelona, Jerez de la Frontera, Valencia y Zaragoza, se hagan ensayos del cultivo del algodón, y además que los directores de estos establecimientos agrícolas remitan a dicho centro directivo cuantos datos existan en las citadas provincias sobre el particular.

El general García Navarro

Barcelona 17 (4 30 tarde).

El general García Navarro ha sufrido felizmente una operación quirúrgica en la clínica del doctor Cardenal.

Durante su curación se encargará del Gobierno militar de esta plaza el general Castells.—Mencheta.

Nuevo embajador

Londres 17.—El nuevo embajador en Madrid, sir Mortimer Durand, ha salido en la mañana de hoy para París, de donde seguirá directamente para la capital de España.

CONTRA LOS TOROS

El artículo de Le Figaro contra las corridas de toros, a que se referían los telegramas de París publicados por la prensa de anteañoche y de ayer mañana, es debido a la pluma de M. Gastón Deschamps, el mismo distinguido escritor que hace pocos días hizo en el mismo periódico un brillante relato de la cogida del infortunado Demingui en la plaza de Bayona.

Aunque los citados telegramas contenían amplio extracto del artículo, creamos oportuno reproducir algunos de sus párrafos.

Comienza diciendo M. Gastón Deschamps:

«El otro día en la plaza de Bayona, las gentes que se habían habituado a los delirios de las corridas de toros, no han podido presenciar sin espanto los esfuerzos desesperados de un hombre herido que en vano trataba de vencer a un animal furioso.

Parecía que aquel espectáculo era muy agradable, porque yo había gritado, junto a mí, a varios señores muy excitados:—¡Bravo toro!

—El hombre fué derribado de una cornada, arrellado, pateado... —¡Bravo toro!

—Ante la bestia loco de rabia, levántase el hombre, sin querer capitular, endureciendo, con todas las energías de su alma, su cuerpo magullado... —¡Bravo toro!

—Alguien hizo observar, a pesar de los gritos de la multitud, ciega por la sangre y por la embriaguez del homicidio, que seguramente aquel hombre había, nerviosamente, herido a tenaz en su propósito de victoria, se haría matar.

—He aquí, textualmente, la respuesta que se dió a estas frases de humanidad:— ¡Tanto peor para él si se dejó cogér! Para eso se le paga...»

En el resto del artículo, M. Gastón Deschamps describe la cogida del pobre Demingui en la Plaza de Barcelona con detalles tomados de los periódicos españoles, y hace notar que, a pesar de tan horrible lance, continuó la corrida como si nada hubiera pasado.

«Solamente dice—cuando otro torero acabó de matar los cinco toros que faltaban, la multitud tuvo tiempo para pensar en el agonizante. ¡Oh! entonces hubo una explosión de dolor. Las mujeres lloraban a lágrima viva y recitaban oraciones en alta voz. Se llamó a los sacerdotes. A Dios gracias, el moribundo había perdido el conocimiento y ya no sufría.»

Signe el distinguido escritor describiendo las escenas que se promovieron en la capilla mortuoria, y después, en el entierro del infortunado torero, y escribe varios párrafos alusivos a la indole noble y valerosa del pueblo español, reproducidos en los telegramas que hemos publicado.

Termina diciendo que se destierran del Mediodía de Francia las corridas de toros, y copiando los elocuentes párrafos de una Pastoral del Obispo de Nîmes contra tan brutales espectáculos.

Balance del día

En la conferencia que ayer celebraron los generales Azcárraga y Linares, éste se manifestó dispuesto a aceptar la cartera de Guerra, así como las líneas generales que le dio a conocer del presupuesto de dicho departamento, es decir, secundará la política de movimiento del Gobierno, sin otro aumento en los gastos de dicho ministerio que los nueve millones de pesetas comprometidos para adquisición de la artillería de tiro rápido.

El general Linares ha desistido de su viaje a Zaragoza para recoger sus papeles. Mañana se firmará el nombramiento y el viernes jurará su nuevo cargo.

Tiene el nuevo ministro elegido, como subsecretario, al general Loño.

La vacante que éste deja en el Consejo Supremo de la Guerra, la ocupará el Sr. Muñoz Vargas.

En el Consejo de esta tarde hablarán también algo los ministros de las Mesas de las Cámaras, creyéndose que continúan en el Senado como vicepresidentes los Sres. Sánchez de Toca y marqués de Perales, y en el Congreso los Sres. Laiglesia y Figueroa, eligiéndose, como nuevo, al señor Aparicio.

Lo que no creamos es que se provean las senadurías vaticanas vacantes, porque el Gobierno no necesita refuerzo numérico alguno en la Alta Cámara; allí tiene mayoría holgada; y por tanto, adjudicar las plazas vacantes a sus amigos, sólo serviría para acentuar un desequilibrio de fuerzas entre liberales y conservadores, que ya es considerable y peligroso.

Debe creerse, por último, que en el Consejo de esta tarde seguirán ocupándose los ministros de la cuestión de Presupuestos.

El de Gobernación ya anoche le remitió el Sr. Dato a Hacienda, y se espera que en breve harán lo propio los ministros de Marina y de Agricultura.

Por cierto que ante esta perspectiva, dice El Imparcial que la formación de los Presupuestos no ha de entorpecer la marcha del Gobierno, pues procederá todos de acuerdo con el de Hacienda, y se atenderá con perfecta armonía a dotar sólo los servicios que sean verdaderamente necesarios.

Se confirma que las Cámaras se reunirán el día 12 de Noviembre.

La Correspondencia atribuye al señor Sagasta estas declaraciones:

«Sin negar al Sr. Villaverde sus condiciones de integridad y de inteligencia, y reconociendo sus merecimientos y servicios, a nadie se le puede ocultar que su candidatura es la menos a propósito que puede darse para la presidencia de la Cámara, y más si se considera que frecuentemente tendrá necesidad de defender su gestión financiera desde los escaños de los diputados.

Por eso—añadió—combatiremos esa candidatura.»

Ayer se recibieron en el ministerio de Estado, por correo, varios partes de nuestro ministro en China, Sr. Cologan, quien continúa en Pekín.

Por separado damos un extracto de dichos partes.

El ministro de Estado ha dirigido hoy un telegrama, en nombre del Gobierno, a la reina de Holanda, felicitándola por su matrimonio.

Los ministros, al entrar en Consejo a las cinco y media, han dado pocas noticias.

Como más importante, han dicho que hoy no se tratará de presupuestos, sino de cuestiones de personal, relacionados con la apertura de Cortes.

De presupuestos no se trata hoy, porque los de Marina y Agricultura no estarán terminados hasta el viernes ó sábado.

El ministro de Hacienda lleva a Consejo un crédito de 130.000 pesetas para recomposición de líneas telegráficas. Ha dicho el Sr. Alendesa-lazar que, a su juicio, carece de importancia la protesta de los tenedores del exterior en París, pues cree que

la gran mayoría se adherirá al Convenio.

El ministro de Estado lleva un proyecto de policía en Tánger.

Antes de ir a Consejo el Sr. Alendesa-lazar, le visitaron los comisionados de las Provincias Vascongadas para conocer sus impresiones sobre los puntos en litigio del concierto en proyecto.

Los francos continúan subiendo; hoy se han cotizado a 31'60.

El Consejo ha terminado cerca de las siete y media.

Se acordó que las Cortes no se reunirán hasta el día 20 de Noviembre.

Se han acordado los nombramientos de los generales Azcárraga y Linares.

Se han ocupado los ministros de presupuestos en líneas generales.

La reunión de las mayorías se verificará el día 18.

La casa RODOLFO SANZ, Príncipe, 11, Camisería, participa a su distinguida clientela haber recibido las más altas novedades para la presente temporada.

Recomendamos por su gran novedad las coronas y adornos para cementerio, a la casa Rubio, Concepción Jerónima, 3; no confundir esta casa con ninguna otra.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE OCTUBRE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

Día 16 Día 17 Diferencia

4 0/0 interior. Serie F de 50.000 p. 71 35 71 45 + 0 10

E 25.000 p. 71 35 71 45 + 0 10

D 12.500 p. 71 45 71 50 + 0 05

C 5.000 p. 71 75 71 70 - 0 05

B 2.500 p. 71 80 71 75 - 0 05

A 500 p. 72 80 72 75 - 0 05

G y H 100 y 200 p. 72 20 72 20

En diferentes series Fin mes. 72 10 72 00 - 0 10

Fin próximo. 71 35 71 45 + 0 10

4 0/0 exterior. Serie F de 24.000 p. B 12.000 p. 78 15 78 20 + 0 05

D 6.000 p. 78 15 78 20 + 0 05

C 4.000 p. 78 20 78 20

B 2.000 p. 78 20 78 20

A 1.000 p. 78 20 78 20

G y H 100 y 200 p. 78 15 78 20 + 0 05

En diferentes series Partidas de 50.000. Id. de 100.000 p. Fin mes. 89 15 89 15

4 0/0 amortizab. Serie E de 25.000 p. D 12.500 p. 89 15 89 15

C 5.000 p. 89 40 89 40

B 2.500 p. 89 40 89 40

A 500 p. 89 20 89 20

En diferentes series 5 0/0 amortizab. Carpa. proporcional. Serie F de 50.000 p. E de 25.000 p. 92 90 92 90

D de 12.500 p. 92 30 92 30

C de 5.000 p. 92 90 92 95 + 0 05

B de 2.500 p. 92 90 93 05 + 0 15

A de 500 p. 92 90 92 95 + 0 05

En diferentes series Fin mes. 92 95 93 00 + 0 05

Fin próximo. 92 95 93 00

Tesoro Ob. 5 0/0 s/ Aduan. Id. hasta 10.000 pts. Ultramar. Billetes Cuba 1886. Id. hasta 10.000 pts. Billetes Cuba 1890. Id. hasta 10.000 pts. Ob. Filipinas 6 0/0. Id. hasta 10.000 pts. Ayuntamientos Ob. Municipales del Ayuntamiento de Madrid de 250 pts. 6 0/0 interior. Id. por rentas. 4 0/0 de 500 pts. 14 y 47.200 Id. para pago expromisiones en el interior. 5 0/0. 500 pts. Bancos y Sociedades Acciones B. Español. Id. B. Hipotecario. Cédulas Id. 5 0/0. Cédulas Id. 4 0/0. Oblig. Id. 5 0/0. Banco Castilla. A. C. de Tabacos. 392 60 394 00 + 2 00

Soc. Elect. Chamberi. Norte Espa. 1.ª serie. 87 50 87 60 + 0 10

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 31'60 por 100 beneficio papel A 8 días vista, idem, 00'00.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 33'05 ptas. A 3 días vista, idem, 33'04. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días fecha, idem, 00'00.

París 17 (2 05 t.)—4 0/0 exterior 79'60.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior fin mes. 71'40.—Barcelona, fin mes, 71'40.—París, 1.ª serie 190 exterior, 69'60.

Bolsa de Barcelona Barcelona 17 (4 27 tarde) Interior, 4 por 100, 71'43.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 80'00.—Nuevo empréstito, 92'80.—Cubas 1886, 85'25.—Cubas 1890, 71'00.—Ob. Filipinas, 00'00.—Nortes, 51'45.—Colonial, 000'00.—Francia, 76'30.—Orensé, 23'85.—Arnús.

De la Agencia Fabra. París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'60 y 69'90.—3 por 100 francés, 69'92.

Londres 17.—Exterior español, 69'75.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almería y la Audiencia territorial de Granada.

Real orden recomendando a los centros oficiales la adquisición de ejemplares de la obra titulada Diccionario-Guía legislativo español, escrita por D. Teodoro Gómez Herrera.

Gracia y Justicia Nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Jaén el doctor D. Adolfo Sánchez Ortega, cura

propio de la parroquia de San Ildefonso de aquella ciudad, propuesto por el tribunal de oposición.

Guerra

Reales decretos de personal, de cuya firma por S. M. hemos dado cuenta oportuna.

—Reales decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Hacienda

Real decreto estableciendo en la provincia de Navarra el impuesto del azúcar creado por la ley de 19 de Diciembre de 1890, de que damos cuenta por separado.

—Otro autorizando al director de las minas de Almadén para que, sin las formalidades de subasta, adquiera dos juegos de cables de abaca de Manila.

Gobernación

Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad a D. Antonio Serrano Borrego.

—Real orden relativa a la interpretación que debe darse al real decreto de 30 de Noviembre último fijando el año natural respecto a los presupuestos ordinarios y adicionales de los Municipios, de que damos cuenta por separado.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 19, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12° sobre 0

A las doce de la tarde, 20° sobre 0

A las cuatro, 17° sobre 0

La máxima fué de 21° sobre 0

La mínima de 9° sobre 0

El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

Tiene el primero tres cuartas de mi amigo Juan Pardo,

un gran palacio, un jardín y un estanque colosal.

Fui prima dos tercias cuatro a visitarle una vez,

y volví prima dos tercias, porque nado como un pez.

—¡Buen susto me ha hecha cuatro! me dijo el guarda al salir; me creí, al verme en el agua, que ahí iba usted a morir.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución a la charada anterior COR-DE-LE-RO

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consumivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. Garcia, Capellanes, 1, y principales farmacias.

DE INTERÉS A LOS VINICULTORES

Acaba de poner á la venta la casa editorial de Rivas Moreno la célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi. Este libro, que está considerado como el más notable que hasta ahora se ha publicado sobre vinificación, trata todas las cuestiones que se relacionan con asunto de tan vital interés para nuestra riqueza nacional, con tal acierto y maestría, que no hay duda que no aclarará ni idea nueva que deje de exponerse con claridad y competencia notoria.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriado, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina escasa para casos fortuitos y para el alivio y curación del gorrillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOS RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y la principal botica.

Esquelas de defunción

Se admiten en la Administración de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de despararrar.

Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID
G. PEREZ Y COMPANIA
Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900

Línea de Cuba-Méjico

Norte.—El día 19 de Santander y el día 20 de Coruña, saldrá el vapor

ALFONSO XII

Mediterráneo.—El día 21 de Barcelona y el día 30 de Cádiz, saldrá el vapor (vía New-York)

MONSERRAT

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Barcelona y el día 15 de Cadiz, saldrá el vapor

CATALUÑA

Línea de Filipinas

El día 6 saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Barcelona y el día 7 de Cadiz, saldrá el vapor

ALFONSO XIII

Línea de Brasil-Pacífico

El día 1.º de Vigo y el día 7 de Cadiz, saldrá el vapor

SAN AGUSTIN

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el día 22 de Cadiz, saldrá el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, hipoestesia, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente los resultados que le dejan suspeso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes, si antes eran difíciles y tumultuosos; al decaimiento profundo y á la falta de «energía en las determinaciones, sucesos de vigor y tal entera de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la fiebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el «discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, insensiblemente se va una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, etc. que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no para ahí; continúa persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calomantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, beisistas, etc.; hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta: boticas y droguerías principales de España.—En Madrid: Garcia, Capellanes, 1. Almería: Riego, 20. Almería: Real, 18. Barcelona: Fernando VII, 7. Bilbao: Arceale, 35. Burgos: Cid, 17. Badajoz: Santa Dominga, 59. Cáceres: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Ciudad Real: Toledo, 13. Córdoba: Paraiso, 10. Coruña: Real, 82. Cudalajara: Mayor, 7. Granada: San Jerónimo, 13. Huelva: Tetuan, 14. Huesca: Coto, 23. Jaca: Campoy. Lérida: Cármen, 26. Málaga: Granada, 42. Murcia: Plaza de San Bartolomé 10. Cartagena: Campos, 6. Pamplona: Nueva, 2. Oviedo: Sol, 1. Sevilla: Aranjuez, 2. San Sebastián: Bengoechea, 5. Soría: Collado, 27. Valencia: Mercado, 73. Valladolid: Orates, 33. Zaragoza: Coto 4. Depósito general y único para la venta en España: GUILLERMO GARCIA, Capellanes, 1, Madrid.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 36, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

Se desea arrendar finca para cría de ganado de cerda y cultivo á menos de 4 leguas de vía férrea y cuyo precio no exceda de 50 mil pesetas. Recibe informes A. Fernández.—Alberto Bosch, 12 segundo, B. Madrid.

Severin Senator

Berlin S. W. 12 Wilhelmstrasse 128 (Alemania)

Fábrica de electricidad. Construcción, suministro é instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricación de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, escaldadores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envían á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos ó según convenio. Dirección telegráfica, «Severin Senator, Berlin».

Enfermedades nerviosas.

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure—quien le solicite de Henry Mure, on Pent-Saint-Espirit (Francia).

45 Años de éxito inmensamente creciente. No más canas. **AGUA RALLES** Este agua sin rival progresa ó instantánea de vive á los cabellos blancos y á la barba color primitivo. Producto inofensivo. Resultado garantizado.—Salles, Fila, 2, rue Turbigo, París.

SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnasia doméstica que se conoce hasta el día. E. Melina. Colón, 44, Irún.

Antidiférico de Egs

Único remedio que cura más del 90 por 100 de los enfermos diftericos.—Depósito, Guillermo Garcia, Capellanes, 1, y Martin y Comp.ª, Tetuan, núm. 3, Madrid.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Passajes, Bilbao y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos

POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 cupulendo, segundo, de día.

— TELEFONO 805. MADRID —

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (Antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. Jabón de tocador.
CRÈME-ORIZA Crema para el rostro.
ORIZA-LACTÉ Crema para el rostro.
ORIZA-OIL Aceite para el rostro.
ORIZA-TONICA Agua de colonia.
ORIZALINE Intestinales.
ESS-ORIZA Todos alores.
ORIZA-HAY Agua de tocador.
ORIZA-POWDER Polvo de arroz almidado.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR.
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Desechifre á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 colores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

ELIXIR TROUETTE

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE** (Pepsina Vegetal)

UNA CORTA RESPONSA DE GABA COMBA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 109 y 105, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebras de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjense las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

FOR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escarátula, sifonosis, diarreas, lagas, carbuncos, granos, reuchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como par la reumatismo y gota reumática. Como tónico es el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR **Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.**

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º Izqda.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades de tratamiento del doctor Auel.—Las píldoras anti-sépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como anti-sépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.º Como que curan el enfermo busca el remedio se halla demutrido, las «Píldoras anti-sépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder anti-séptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.º Además de ser estas píldoras anti-sépticas y reconstituyentes, acreditan una acción favorable sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras anti-sépticas» son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de alivio, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras anti-sépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace flojo; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renueva el espíritu y lazoa; en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en raras ocasiones, se acreditan una acción favorable sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras anti-sépticas» son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de alivio, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras anti-sépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace flojo; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renueva el espíritu y lazoa; en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en raras ocasiones, se acreditan una acción favorable sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras anti-sépticas» son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de alivio, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898	1899	
\$ 258,369,998	Activo	\$ 280,191,986
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,878,300
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de pólizas	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la erección de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

Chocolate higienico de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y su dulce paladar, venta por mayor Comisión Única.

Molinos harineros montados sobre cojuna de fundición sostenidos por las muelas, el mecanismo y la maquinaria, movidos por sus máquinas de vapor horizontal, sobre su cojuna.—Envío franco de los prospectos de pedidos, 51 y 52, rue Bénédict, París

Tor del Abadía de Chelme

Fabricada con agua corriente de Cádiz es el mejor y más higiénico de los licuados de mesa.

Pídase en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores.